

tismo y de ignorancia por la destrucción de muchas pinturas de los indios que hizo arrojar al fuego, causando irreparable perjuicio á la historia antigua de México, y ni ha faltado quien por esto le llame el Omar de la Nueva España, ni tampoco escritor que defienda al obispo y procure disculparle, alegando no ser claras las pruebas en que se funda la acusación, no haber sido, aun en caso de ser cierto el hecho, tan grande el número de los códices destruidos, y no tener estos el gran valor que como monumentos históricos se les supone. Vulgar y apasionada es sin duda la acusación y **pobre y desventurada la defensa.**"

"Realmente es sensible que monumentos que hubieran podido dar tanta luz á la historia antigua de la Nueva España, desaparecieran entre las llamas. . . Los hombres de aquel siglo llevaban el sello de su época y estaban formados para cumplir la misión que la humanidad les iba á confiar. Caracteres inflexibles, apasionados, absolutos, intolerantes; fundidos como esas estatuas de bronce de que nos habla Plinio, en una sola pieza y de un solo lance; saturados del pensamiento de la justicia de su misión, sintiéndose el instrumento de la Providencia, sin preocuparse mas que de su objeto; sin detenerse ante el obstáculo en que tan fácilmente podrian ser víctimas como verdugos. . . Lutero y San Ignacio de Loyola, Calvino y Felipe II, Miguel Servet y el Duque de Alba, son nombres tomados al azar en medio de aquella muchedumbre, pero que representan en distintos campos la terrible energía de aquel siglo y pueden formar como la cifra de aquella humanidad. . . La violencia de su celo religioso les convencía que la salud de las almas debía buscarse sin tener en cuenta ni aun la misma vida y libertad del hombre, y Fray Juan de Zumárraga incendiaba y destruía los adoratorios y los ídolos en Texcoco, y Calvino escribía al monarca de Inglaterra presentándole el modelo del rey Josiah, á quien Dios exaltó por haber arrasado y aniquilado todo lo que servía para nutrir ó recordar las supersticiones: *Ubi ostenditur haereticos jure gladii coercendos esse*" (1).

(1) A algunos hombres de letras que les venga escrúpulo de que en el texto se compare a San Ignacio de Loyola con Lutero, les daré esta explicación. Deben distinguirse el orden natural i el sobrenatural. En el orden sobrenatural San Ignacio i Lutero obraban por mui diverso espíritu; mas en el orden natural la organización, el temple de alma i el carácter de los dos eran semejantísimos; i respecto de San Ignacio les recordaré esta sentencia de Santo Tomas de Aquino: "La gracia sigue el modo de la naturaleza." *Gratia sequitur modum naturae.*

BAUTISMO DE LOS INDIOS, ADMINISTRADO SIN CATEQUISMO POR LOS MISIONEROS.

El historiador misionero Mendieta, que escribió en el último tercio del siglo XVI, en su Historia Eclesiástica Indiana, libro 3, capítulos 35, 36, 37 i 38 dice: "Eran tantos los que en aquellos tiempos venian al bautismo, que á los ministros que bautizaban, muchas veces les acontecia no poder alzar el brazo con que ejercitaban aquel ministerio. Y aunque mudaban los brazos, ambos se les cansaban, por que á un solo sacerdote acaecia bautizar en un dia cuatro y cinco o seis mil adultos y niños. En Suchimilco bautizaron en un dia dos sacerdotes mas de *quince mil*. El uno de ellos ayudó á tiempos y á tiempos descansó, y este bautizó pocos mas de *cinco mil*, y el otro, que tuvo la tela, bautizó mas de *diez mil* por cuenta. Y por que eran muchos los que buscaban y pedían el bautismo, visitaban y bautizaban en un dia tres y cuatro pueblos, y á las veces mas, y hacían el oficio del bautismo muchas veces al dia."

"Cerca de administrar el sacramento del bautismo, aunque en los primeros años todos los ministros fueron conformes y de un sentimiento, despues, como vinieron religiosos de las órdenes de Santo Domingo y San Augustin y tambien clérigos seculares, no faltaron opiniones diversas entre ellos, afirmando algunos que el sacramento del bautismo no se debía dar á los indios, sino con toda la solemnidad y ceremonias que la Iglesia tiene ordenadas y usa en España y en las demas partes de la cristiandad, y no con sola agua y las palabras sacramentales, como los primeros ministros, que eran los franciscos, y algunos de otra orden lo habían hecho y lo hacían todavia, arguyéndolos en ello de pecado. . . Y segun pareció, los que mas eficacia ponían en sustentar y publicar esta su opinion y trataron mucho de ella, aunque en el oficio sacerdotes y levitas, no llegaban como el Samaritano á compadecerse del caído en manos de ladrones y herido gravemente, con el vino de la caridad y el olio de la misericordia. Por que ni entendían en la obra de la conversión de los indios, ni se aficionaban á deprender su lengua, y mucho menos á ellos; antes les causaba fastidio su desnudez y olor de pobres, y no faltaba entre ellos quien dijese que no había de emplear su estudio de tantos años con gente tan bestial y torpe como los indios. Fueron causa estos celadores (que presumían de letrados) de harta inquietud y turbación á los que primero habían venido, y tenían

con su sudor plantada esta viña del Señor; que aunque por su humildad y propio menosprecio holgaban de ser tenidos por simples y sin letras, todos ellos habian oido, unos el derecho canónico y otros la sacra teología (1)... ¿Qué saliva habia de bastar para ponérsela á todos, aunque á cada paso fuera bebiendo? ¿Qué es de la iglesia ó templo para meterlos en ella de la mano, pues en aquel tiempo en pocas partes las habia, sino que era forzoso bautizar en el campo, y á las veces sin candela, por que por el aire se apagaba?"

"Y visto (el negocio de los bautismos) por el Consejo Real y por el de las Indias, respondieron que se debia continuar lo comenzado, hasta que se consultase con Su Santidad. Y consultado esto y otras cosas que tocaban á la necesidad de los recién convertidos, por su flaqueza, despachó el Sumo Pontífice Paulo tercio una bula, la cual es del tenor siguiente." Mendieta en seguida presenta al pié de la letra la bula *Altitudo divini consilii* de 1.º de junio de 1537 (que se recibió en la Nueva España un año después), i luego dice: "En esta bula, habiéndosele hecho relacion al Papa Paulo, tercero de este nombre, de la dubda que algunos ponian, si habian sido bien bautizados los que en aquellos principios bautizaron los frailes sin las cerimonias y solemnidades que la Iglesia guarda en la administracion de este sacramento, ó si en ello pecaron los tales ministros, declara y dice el Sumo Pontífice que los dichos ministros no pecaron en bautizar sin las dichas solemnidades, con tal que oviesen bautizado en el nombre de la Santísima Trinidad, por que juzga que con justa causa les pareció que convenia hacerlo así, consideradas las ocasiones que entonces ocurrían. Y por que los nuevos convertidos entiendan de cuanta dignidad sea el lavamiento del sagrado bautismo y no ignoren la grande diferencia que hay de él á los lavatorios de que ellos antes usaban en su infidelidad (2), ordena y manda que

(1) En la época que retrata Mendieta, que es la que nos ocupa, a saber, el segundo tercio del siglo XVI, no habia mas monjes en la Nueva España que los franciscanos, los dominicos i los agustinos i todos eran unos apóstoles, de manera que aquellos a quienes censura el historiador, eran los clérigos seculares (canónigos, curas, capellanes de españoles ricos etc.): nuevo documento histórico que prueba que los clérigos seculares de la Nueva España desde el principio fueron relajados.

(2) Los aztecas usaban en su infidelidad un bautismo que tenían como sacramento i consistia en un lavatorio con agua natural, que administraban con espacio i con mucho respeto i ceremonias, como puede vérsese referido por Motolinia, "Historia de los Indios," tratado 1.º, capítulo 5, i por Mendieta en dicho capítulo 35, i mas larga i detalladamente por Sahagun, "Historia de las

los que de allí adelante ministraren el sagrado bautismo (fuera de necesidad urgente), guarden las cerimonias que suelen ser guardadas por la Iglesia, encargándoles sobre ello las conciencias. A lo menos se guarden cuatro cosas fuera de la dicha necesidad. La primera, que la agua sea santificada con el exorcismo acostumbrado. La segunda, que el catequismo y exorcismo se haga á cada uno. La tercera, la sal y saliva y el capillo y candela se ponga, á lo menos, á dos ó tres de ellos, por todos los que entonces se han de bautizar, así hombres como mujeres. La cuarta, que la crisma se les ponga en la coronilla de la cabeza y el olio sobre el corazon de los varones adultos y de los niños y niñas, y á las mujeres crecidas, en la parte que la razon de honestidad demandare."

"Muchas veces este Padre (Motolinia) hizo cuenta de los indios que él y sus compañeros podrian haber bautizado, y mas en particular la hizo el año de mil y quinientos y treinta y seis, y halló que se habrian para entonces bautizado cerca de cinco cuantos ó millones de ánimas por mano de los frailes menores, que de los otros no trata. Después hizo la cuenta en el año de cuarenta y halló que para entonces serian los bautizados mas de seis millones" [1]. El historiador en el libro 5, parte 1.º, capítulo 23, hablando del mismo Motolinia, dice: "bautizó, por cuenta que tuvo en escripto, mas de cuatrocientos mil, sin los que se le podrian olvidar, lo cual, yo que lo escribo y fui su súbdito, lo ví firmado de su nombre."

El autor del *Manuscrito Romero Gil*, hablando de los indios de *Huaximic* en el territorio de Xalisco, dice: "La conversion de estos indios fué por el Padre Fray Francisco de Barrios, que... teniendo noticia de que en el valle de *Huaximic* habia infieles, trató de ir allá, como lo hizo, y halló bautizados hasta cinco ó seis, los cuales se bautizaron en tierra de paz, habria siete ú ocho años, por que teniendo grande hambre, les fué forzoso dejar sus tierras y salir á remediar su necesidad y entonces se bautizaron, aunque no con la preparacion necesaria ni catequismo, sino como monos, imitando lo que veían hacer."

Cosas de la Nueva España," libro 6, capítulo 37; Betancourt, Teatro Mexicano, tratado 3.º, capítulo 8; Clavijero, Historia Antigua de México, libro 6, § Ritos de los mexicanos en el Nacimiento de sus hijos, i mi Compendio de la Historia Antigua de México, libro 2, capítulo 3, § 5.

(1) Solo los bautizados por los franciscanos (que tambien se llaman frailes Menores), sin contar con los bautizados por los misioneros dominicos i por los agustinos.

El mismo autor le pone a su capítulo 15 este encabezado: "En que se trata de los muchos ídolos que los religiosos franciscanos han derribado é iglesias que han levantado, y como por esta causa un General de nuestra Orden dijo al Papa Clemente VIII que habia habido religioso de su Orden que en un dia bautizó mas infieles que los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo." i luego comienza el capítulo de esta manera: "Mucho de lo que en este capítulo se puede decir queda dicho en el discurso de esta historia, particularmente cuando se trata de los millares de indios que Fray Martin de Valencia y sus compañeros bautizaron y redujeron al gremio de la Iglesia, pues hubo dia en que dicho Padre Valencia bautizó él solo *cuarenta mil indios*, como lo dicen diversos autores."

El Sr. Riva Palacio en la obra intitulada "México á traves de los Siglos," tomo 2.º, pags. 296, 298 i 306, dice: "Mas de tres siglos tardó el cristianismo con sus apóstoles, sus mártires, sus confesores y sus apologistas para dominar en espíritus ya preparados á la evangélica novedad de esa religion, en una parte de la Europa, otra del Asia y un pequeño rincon del Africa; y en América las conversiones se contaban por los misioneros, no por centenares ni aun por millares, sino por millones en pocos años. Dice el Padre Fray Toribio de Motolinia, refiriendo el número de personas bautizadas en la Nueva España, en su *Historia de los Indios*, tratado 2.º, capítulo 3.º, párrafo final... "á mi juicio y verdaderamente seran bautizados en este tiempo que digo, que serán quince años, mas de *nueve millones* de ánimas de indios."

"Los pueblos vencidos por los españoles en las Indias, ni aun remotamente tenian idea de la doctrina cristiana ni del culto católico (1); pero miraban su conversion á esa doctrina y á ese culto como una consecuencia necesaria de su desgracia en el combate, como un requisito indispensable que afirmaba su vasallaje y servidumbre al monarca español, por que siendo el motivo principal que los conquistadores les presentaban para la invasion, ellos, por muy rudos que se les suponga, conocieron que del éxito de la campaña dependia la religion que debian tener en lo sucesivo,

(1) No estoi de acuerdo con esa apreciacion. En mi Compendio de la Historia Antigua de México, libro 2.º, capítulo 3, he procurado probar la grande semejanza que habia entre los dogmas i sacramentos aztecas i los cristianos, en razon de que todas las religiones paganas conservaron vestigios de la religion primitiva, i la religion cristiana fué i es una restauracion i perfeccion de la religion primitiva.

adoptando necesariamente la de los cristianos, desde el momento en que estos fueran los vencedores. Así se explica la violenta conversion de Cuauhtemoc, cuya inquebrantable energia probaron el sitio de México y el martirio á que se le sometió."

"Ademas, los vencidos americanos, que todo lo temian, y con razon, de la dureza de los conquistadores, llegaron á creer que la conversion y el bautismo eran la poderosa egida que á cubierto les ponía de todas aquellas crueldades; y por eso llegaban en masa los pueblos pidiendo el bautismo á los misioneros, y como en busca de las preciosas garantias de la libertad y de la vida."

"Por eso Caltzontzin á la hora de morir en un patíbulo, lanzó como un gran reproche á sus verdugos que le hubieran atormentado y le dieran la muerte, cuando con tanta diligencia y voluntad habia recibido el bautismo. Los mismos españoles miraban la conversion como una garantia en todo; por que el padre Motolinia dice que los señorios venian á los niños que eran bautizados, por que Dios entrega sus tierras en poder de los que en él creen, y Felipe II cuidó hasta de que no se les cortase el cabello á los que se bautizasen, por que en muchos pueblos "tienen los indios por antiguo y venerable ornato traer el cabello largo, y por afrenta y castigo que se lo mandasen cortar."

"Ni andaban errados los indios en temerlo todo de los españoles si no abrazaban ó si abandonaban la religion cristiana, cuando ese pretexto sirvió á Nuño de Guzman para hacer morir en una hoguera á Caltzontzin, y el mismo Fray Juan de Zumárraga, varon tan caritativo y defensor tan constante de los indios, quemó á un cacique por idólatra; fray Toribio de Motolinia, fray Jerónimo de Mendieta y otros escritores religiosos presentan como acto insigne de piedad y digno de alabanza, el hecho de haber los niños que concurrían á la escuela de los franciscanos en Tlaxcala dado muerte y sepultado bajo un monton de piedras, en la plaza pública y á la mitad del dia á un indio desgraciado, por que llevaba puestas las vestiduras de los sacerdotes de los ídolos y por que habló á aquellos muchachos de los antiguos dioses de sus padres."

"La autoridad de los caciques y señores de la tierra era tanta, dice con mucha razon Garcia Icazbalceta en la *Vida de Zumárraga*, que hacian de los vasallos cuanto querian, y con ser los indios tan propensos á quejarse de los españoles, rara vez se halla que osaran decir algo contra sus señores naturales." Estos señores buscaron, aceptando facilmente la religion cristiana, recibiendo el bautismo, tomando por padrinos en ese sacramento á

los principales capitanes y hombres de influjo entre los conquistadores, y adoptando el nombre y hasta el apellido de ese padrino, singulares protectores que á la manera de los patricios romanos formaban una especie de clientela que bajo su sombra y amparo vivia con mayor seguridad en aquellos revueltos tiempos. El recién bautizado se consideraba como de la familia del protector, y no solo con su ejemplo (*de los caciques*), que era ya muy poderoso aliciente, sino con sus mandatos y valiéndose de toda su autoridad, obligaban á los que antes habian sido sus súbditos ó sus *macehuales* á recibir la fé cristiana. Esta fué otra de las causas que facilitaron las conversiones en la Nueva España" (1).

El mismo autor, despues de hablar de la bula de Pablo III sobre el bautismo de los indios i de las condiciones para él puestas por el Pontífice, dice: "A pesar de esto y de que se buscó un oficio de bautismo lo mas abreviado posible, es de creerse que no se cumplieron exactamente las prescripciones de la bula, por que Motolinia dice: que en el monasterio de Quecholac los frailes determinaron bautizar á cuantos se presentasen, y el mismo cronista agrega que en cinco dias él y otro sacerdote bautizaron en aquel lugar mas de *catorce mil doscientas* personas, trabajo que hubiera sido imposible de llevar á cabo con solo que en el catequismo y ceremonias se hubieran empleado cinco minutos para cada uno de los bautizados."

En resúmen, los indios quedaron bien mojados i bautizados, pero no bien impuestos de lo que era la religion católica. Las esclarecidas virtudes i heroicos hechos de los misioneros fueron suficientes i aun sobrados para que les levantemos estatuas, pero no fueron suficientes para establecer bien la religion católica entre los indios, por que no pudieron mas, en razon de que la raza india era inmensa i ellos eran poquísimos comparativamente i eran hombres. Sus méritos, aunque muy grandes, no pueden torcer la veraz i severa historia ni la filosofia de la historia. La historia se encarga de referir los hechos, que fueron los que se han dicho, i de los hechos referidos por la historia se sigue la fi-

(1) "El primer yerro que se tuvo por los frailes franciscanos fué dar de golpe el bautismo á todos los que venian por campos, montes, caminos y pueblos, sin decirles lo que recibian ni ellos *sabello*, de donde ha parecido bautizarse muchas veces, por que cada vez que uno *via* bautizar se bautizaba, de donde ha venido á tenerlo *agora* en poco." Carta de Jerónimo López al emperador (*Carlos V*), Documentos de García Icazbalceta, tomo 1.º, pag. 148."

lososia de la historia que en este punto es la siguiente. Como son los cimientos es el edificio. El fundamento de la religion católica es el bautismo, i habiéndose administrado a los indios de una manera muy débil, débil fué todo el edificio de la religion católica en la raza india durante los tres siglos del gobierno español hasta 1821. Si los monjes en los siglos XVII i XVIII hubieran permanecido tan virtuosos i celosos como en el siglo XVI, el edificio, aunque débil en sus principios, se hubiera afirmado despues mas i mas; pero desgraciadamente en el último tercio del siglo XVI, cuando la religion católica estaba apenas plantada i tan débil en la raza india, comenzó la relajacion de los monjes i creció mas i mas en los siglos posteriores. Como es la siembra es la cosecha i como es la semilla es el arbol. Sembrada la semilla de la religion católica en la raza india en el siglo XVI de una manera imperfecta, brotó la planta débil, i por falta de riego i de cultivo en los siglos posteriores, el arbol de la religion católica en la raza india fué raquítico, marchito i sin frutos de civilizacion durante los tres siglos del gobierno español hasta 1821. En tiempo de Hidalgo, es decir, ya en el presente siglo XIX, encontramos todavia a los indios idolatrando, como se verá en este libro en la parte correspondiente, hecho observado i referido por un Obispo español. La falta de civilizacion de los indios despues de 1821 es harina de otro costal, quiero decir que no pertenece directamente a la historia del gobierno español, que es el objeto de estos *Principios Críticos*, sino a la historia de la República Mexicana i a los que la han escrito i escriban; i digo *directamente*, por que como he probado en varias partes de esta obra, este edificio viene de aquellos cimientos, este arbol de aquella semilla i estos polvos de aquellos lodos.

#### LOS INDIOS APRENDIERON SUPERFICIALMENTE LA RELIGION CATÓLICA QUE LES ENSEÑARON LOS MISIONEROS.

El citado autor de la historia del gobierno vireinal en la obra "México á través de los Siglos," tomo 2.º, pags. 298, 299 i 302 dice: "Las ofrendas presentadas á los ídolos cambiando de direccion fueron conducidas á los templos católicos, y los misioneros franciscanos tomaron por manifestaciones de religioso fervor en el cristianismo aquello que no era sino el rastro de las antiguas supersticiones, pues si, como dice Motolinia, los indios se arruinaban por llevar ofrendas á los ídolos en los tiempos de su idolatría, despues en las funciones religiosas y con los curas católicos